

CARTILLA INFORMATIVA

PROBLEMA DE SALUD Nº 8: CÁNCER DE MAMA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

El Auge/GES es un derecho garantizado por ley y su cumplimiento puede ser exigido ante la Isapre y la Superintendencia de Salud.

GARANTÍA DE ACCESO

Todo beneficiario de 15 años y más:

- i. Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- ii. Con confirmación diagnóstica, tendrá acceso a tratamiento y seguimiento.
- iii. Estando en tratamiento tendrá acceso a continuarlo.
- iv. Con recidiva, tendrá acceso a confirmación diagnóstica, tratamiento y seguimiento.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD

Diagnóstico:

- i. Se realizará dentro de 45 días desde la sospecha con resultado de mamografía. En caso de evidencia clínica de cáncer no será exigible la mamografía y el plazo máximo para esta prestación igualmente será de 45 días desde la sospecha.
- ii. La etapificación se realizará dentro de 45 días desde la confirmación diagnóstica.

Tratamiento:

- i. El tratamiento primario se iniciará dentro de 30 días desde la etapificación.
- ii. Los tratamientos adyuvantes se iniciarán dentro de 20 días desde la indicación médica.

Seguimiento:

- i. El primer control se realizará dentro de 90 días desde la indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Copago (\$)
Diagnóstico	Confirmación cáncer de mama nivel especialidad	Cada vez	115.910
Diagnóstico	Confirmación cáncer de mama por biopsia estereotáxica	Cada vez	267.970
Diagnóstico	Etapificación cáncer de mama	Cada vez	55.820
Tratamiento	Atención integral para personas con cáncer de mama	Por tratamiento completo	19.350
Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama sin reconstrucción mamaria inmediata	Cada vez	341.020
Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama con reconstrucción mamaria (diferida o inmediata) primera cirugía reconstructiva	Cada vez	807.200
Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama con reconstrucción mamaria, segunda cirugía reconstructiva	Cada vez	375.730
Tratamiento	Quimioterapia cáncer de mama, etapa I y II	Por ciclo	58.680
Tratamiento	Quimioterapia cáncer de mama, etapa III	Por ciclo	44.440
Tratamiento	Quimioterapia cáncer de mama, etapa IV	Por ciclo	91.790
Tratamiento	Quimioterapia cáncer de mama etapa IV metastásico	Mensual	33.690
Tratamiento	Hormonoterapia para cáncer de mama	Mensual	26.110
Tratamiento	Controles y exámenes asociados a quimioterapia cáncer de mama	Por tratamiento completo	374.390
Tratamiento	Tratamiento integral de radioterapia altamente compleja con linac	Por tratamiento completo	968.430
Tratamiento	Tratamiento integral de radioterapia compleja con linac	Por tratamiento completo	825.950
Tratamiento	Tratamiento integral de radioterapia estandar con linac	Por tratamiento completo	681.860
Tratamiento	Tratamiento integral de radioterapia convencional con linac	Por tratamiento completo	580.540
Seguimiento	Seguimiento cáncer de mama paciente asintomático	Mensual	2.230
Seguimiento	Seguimiento cáncer de mama paciente sintomático	Mensual	8.240

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.